



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 19

febrero 07 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160018400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RESURRECCION MORALES SUAREZ	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 09 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:00 AM	1	06/02/2020
2	81001333100120160032500	PROCESO EJECUTIVO	ESTHER CRISTHINA SEPULVEDA MENDIVELSO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA	AUTO MODIFICA LIQUIDACION Modifica liquidación de credito en la suma de \$32.101.208 y aprueba las costas efectuadas por Secretaria	2	06/02/2020
3	81001333300120180002000	PROCESO EJECUTIVO	ARQUITECTURA E INGENIERIA ARAUCANA S.A.S RL/ ALEXANDER ACOSTA	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decreta medida cautelar oficiar a las entidades bancarias solicitadas	2	06/02/2020
4	81001333300120180027400	REPARACION DIRECTA	JENNY JULIETH PACHECO PEDROZA	POLICIA NACIONAL	Auto que resuelve concesion de Recurso de Reposición Repone el auto del 10 de septiembre de 2018 y ordena admitir la demanda	5	06/02/2020
5	81001333300120190016000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGEL MARIA MARTINEZ PORRAS	AERONAUTICA CIVIL	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA.		06/02/2020
6	81001333300120190022400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASDEVID	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	Auto inadmite demanda Por los motivos expuestos en la providencia	1	06/02/2020
7	81001333300120190023700	REPARACION DIRECTA	YUDITH CACERES LIZARAZO Y OTROS	FARO ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Auto admite demanda ordena notificara a las entidades	2	06/02/2020
8	81001333300120190024300	PROCESO EJECUTIVO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COMPUTADORES PARA EDUCAR	Auto libra mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO		06/02/2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 07 de febrero de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 07 de febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria